REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

RESPONSABLE

CCAA

NOMBRE	TIPO	CLAVE
ENTREGA DE PERROS A PROPIETARIOS	TRÁMITE	SIL-DSC-CAN-02

FECHA DE REGISTRO	2021-12-20

OBJETIVO

ENTREGAR LOS PERROS CAPTURADOS EN VÍA PÚBLICA A SUS RESPECTIVOS PROPIETARIOS.

USUARIOS

Público en general mayor de edad

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO	VIGENCIA
Carta Compromiso	$ 125.00	DE 1 A 1 DÍA (S)	INDEFINIDO

ALTERNATIVAS DE PAGO

OFICINAS DEL CCAA

OFICINA RECEPTORA / RESOLUTORIA

NOMBRE	CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL
DOMICILIO	CALLE HACIENDA DE ABAJO 236-B FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DE FRANCO

HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
LUNES A VIERNES DE 08:30 A 15:00 HORAS	4721059218	caan@silao.gob.mx

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. Copia de identificación oficial		1	
2. Copia de comprobante de domicilio		1	No mayor a 3 meses de antigüedad
3. comprobante de vacunación o vacuna antirrábica o fotografía	1	1	
4. Llenado de formato de Carta Compromiso	1	1	El formato se proporciona en el CCAA

LINK PARA DESCARGAR FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
No aplica	

PASOS

1.- Se recibe al dueño de la mascota

2.- Se brinda plática de tenencia responsable

3.- El propietario identifica a la mascota

4.- Se solicita documentación requerida

5.- Se llena formato

6.- Se entrega copia de la carta compromiso al propietario

7.- Se entrega a la mascota

8.- Se toma foto de evidencia

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE O SERVICIO

Cumplir con los requisitos establecidos

OBSERVACIONES

El propietario del perro es quien debe entregar la documentación

FICTA

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

ARTÍCULOS 52 Y 53 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ARTÍCULO 23 FRACCION III DE LA LEY DE INGRESOS EJERCICIO 2024 DEL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Artículo 42, 47 del Reglamento para la Protección a los animales domésticos y el Control de Fauna Nociva en el Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato

INFORMACIÓN QUE DEBE DE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO

1. Copia de identificación oficial
2. Copia de comprobante de domicilio
3. comprobante de vacunación o vacuna antirrábica o fotografía
4. Llenado de formato de Carta Compromiso

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORIA MUNICIPAL	472 722 0110 EXT. 120	quejasysugerencias@silao.gob.mx

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE
NO APLICA

REVISÓ	AUTORIZÓ
EVA CECILIA BONILLA TAPIA	DAVID RAMOS DURAN
JEFE DE CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL	DIRECTOR DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN
2024-05-02 17:21:34	2024-04-26	1 DE 4